

Cooperativa San José, Inc.
Tu mano amiga de siempre

MEMORIA ANUAL
2020



Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	08
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL	12
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	20
COMITÉ DE CRÉDITO	26
CONSEJO DE VIGILANCIA	36
COMISIÓN DE EDUCACIÓN	42
INFORME DE	52
AUDITORES EXTERNOS	



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Cooperativa San José contribuye en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Trabajamos con la idea de llegar a un mundo que nos permita vivir mejor a todos, ese es nuestro compromiso.



Cooperativa San José, Inc.
Tu mano amiga de siempre



Domingo Tavares

Con la microfinanciación contribuimos en la erradicación de la pobreza.

ODS-1 **FIN DE LA** **POBREZA**

Más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza al día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso al agua y saneamiento, por nombrar algunas.

La mayoría de las personas que viven con menos de 1,90 dólares al día viven en el África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas.

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

José Abelardo Estévez
Presidente del Consejo de Administración



■ Mensaje del Presidente

Estimados asociados:

En esta ocasión en que nos reunimos para presentar a los assembleístas el informe de gestión correspondiente al año 2020 nos ha tocado hacerlo en un tiempo y circunstancias sumamente difíciles, sin precedentes.

La pandemia de la COVID-19 ha afectado a todos los sectores sociales y productivos del mundo y nuestra institución, como es de conocimiento de ustedes, no ha quedado exento de ella. Esa situación demandó de nosotros, los miembros del Consejo de Administración, junto a las gerencias de nuestra querida Cooperativa San José actuar con prontitud y responsabilidad.

Nosotros, plenamente conscientes de que la esencia de la Cooperativa San José es la solidaridad y la preocupación por nuestros asociados, y fieles a la consigna de que nuestras acciones sean nuestro mensaje, tomamos decisiones e hicimos cambios pertinentes en pos de procurar alivio financiero y salubridad a nuestros asociados y colaboradores, todo ello sin que mermara la fortaleza y salud financiera

de nuestra institución, la cual siempre ha estado garantizada con el trabajo de los hombres y mujeres que formamos parte de esta familia cooperativista.

En tiempos difíciles las cooperativas siempre han estado a la vanguardia con lucidez, audacia y determinación. Gracias a la solidaridad que distingue a la filosofía de las cooperativas se generan ideas poderosas para beneficio de todos.

Es así como nuestra institución, a través de la Fundación San José para el Desarrollo, se mantuvo firme acudiendo en auxilio de la población en tiempos de pandemia brindando apoyo a las autoridades sanitarias, dotando a centros de salud de pruebas diagnósticas, equipos de protección, entre otras facilidades, así como la distribución de miles de raciones de alimentos a familias afectadas por la crisis que generó la pandemia.



Mantuvimos nuestra política de facilidades y préstamos a fin de seguir contribuyendo con el desarrollo económico de nuestro país y en lo particular con la estabilidad económica de nuestros asociados.

Como ustedes pueden observar en los informes de gestión del año 2020, que se presentan en esta memoria anual, nuestra cooperativa sigue tan fuerte y robusta como siempre.

Mantuvimos nuestra política de facilidades y préstamos a fin de seguir contribuyendo con el desarrollo económico de nuestro país y en lo particular con la estabilidad económica de nuestros asociados. En el transcurso de la pandemia, de la cual ya hemos hecho alusión, no hemos tenido la necesidad de despedir a ningún colaborador, por el contrario, requerimos de nuevos colaboradores en aras de mantener sin alteraciones la calidad de los servicios que ofrecemos.

En otro sentido, el año 2020 será recordado en la historia de nuestra Cooperativa San José como el año de la tercera transición de la gerencia general. Después de más de 30 años de servicios y 20 años como gerente general el Sr. Joaquín Hernández optó por retirarse de sus funciones. Fueron muchos años de trabajo intenso, no exentos de dificultades, sin embargo, estamos más que convencidos de que su labor a favor de la institución valió el esfuerzo.

El pueblo de San José de las Matas y los más de 150 mil asociados siempre estaremos agradecidos del señor Hernández por la transparencia y honestidad con que manejó nuestra institución, llevándola, junto a sus colaboradores, a ser una de las cooperativas

abiertas líder del movimiento cooperativo dominicano y una de las más grandes de Latinoamérica.

Los órganos de dirección de Cooperativa San José nos sentimos orgullosos del desempeño del Sr. Joaquín Hernández, porque estamos más que convencidos que dio lo mejor de él en sus años de servicio para el engrandecimiento de nuestra institución. Gracias, gracias, muchas gracias. Tal como usted dijo en sus palabras de despedida: ¡Misión cumplida!

El Consejo de Administración, como órgano ejecutivo de la asamblea general y responsable del nombramiento del nuevo gerente general, puso todo su empeño en garantizar una transición sin traumas, planificada, organizada y que afectara lo menos posible la atmósfera psicológica de la institución.

Por eso tomó en cuenta a un profesional honesto, con capacidad de organización, agilidad en la toma de decisiones y con una experiencia de más de 30 años en la institución, hijo de uno de los socios fundadores y primer gerente de nuestra Cooperativa; por esta razón se designó al Lic. Juan Carlos Jáquez, para que, a partir de enero de 2021, siguiera dirigiendo los destinos de esta institución.

Le deseamos fuerza y valentía para enfrentar estos duros momentos, le exhortamos a imitar la labor intachable de su padre don Alexis Jáquez

y del Sr. Joaquín Hernández, al tiempo que le reiteramos el apoyo de todos los órganos de dirección y los mejores parabienes en su gestión.

Con la salida del Sr. Joaquín Hernández se recogen los frutos de 70 años de un pulcro trabajo y con la entrada del Lic. Juan Carlos Jáquez se combina la experiencia, la capacidad y la juventud, para comenzar a escribir una nueva historia.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo recibido durante mis años de gestión, a las gerencias, a mis compañeros miembros de los diferentes consejos, a los delegados, al personal de apoyo, así como a ustedes distinguidos asociados y decirles que este mismo complejo escenario de la pandemia es el que nos está mostrando que ahora más que nunca es el tiempo de la cooperación y la sociedad está entendiendo que no es el individualismo ni el egoísmo lo que fortalece, sino una serie de valores que desde su fundación han marcado la esencia de Cooperativa San José, como son la solidaridad y la preocupación por los demás y que es una responsabilidad con la cual nos hemos comprometido, pues cooperar es parte de nuestra esencia solidaria y no cederemos espacio a nada que no vaya en consonancia con esos principios.

Muchas gracias.

José Abelardo Estévez

Joaquín Hernández
Gerente General



■ Informe de la Gerencia General

A continuación presentamos los resultados de la gestión financiera del año 2020. Como todos ustedes saben, fue un período marcado por la más terrible pandemia que sumió a la humanidad en una crisis sanitaria con consecuencias económicas.

Nuestro país no escapó de los efectos de la terrible enfermedad que inició en los primeros meses del año. Las medidas urgentes que tomaron las autoridades del sector salud paralizaron la mayoría de los sectores económicos y como es lógico se inició un decrecimiento del PIB en el mundo y lógicamente en nuestro país.

La Cooperativa San José puso en práctica una serie de medidas con el propósito de preservar la vida de los colaboradores y socios, reduciendo el horario y las actividades financieras de la institución en un 50 %.

Durante los meses de abril, mayo y junio se paralizaron las actividades de crédito, se dejó de cobrar intereses a todos los prestatarios y también se determinó no cobrar mora, garantizando que dicha situación no afectara el historial crediticio de los socios; en resumen, se aprobó diferir los pagos de los préstamos por tres meses.

El país llegó a un decrecimiento de más de 28 % y no obstante esa dramática situación la Cooperativa San José, con una labor titánica a partir del mes de julio, logró recuperarse y presentar incremento en casi todas las variables financieras.



Nos concentramos en renegociar los préstamos de todos los socios que así lo solicitaron y, lo más importante, tratar que cada actividad financiada recibiera nuestro apoyo, con el fin de que nadie se viera en una situación de quiebra o de pérdida de garantía.

RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS FINANCIEROS Y SUS NIVELES DE CRECIMIENTO

Rubro	2020	2019	Crecimiento	%
Cartera de préstamo	10,092,290,742	9,410,830,895	681,459,847	7.24
Total de activos	17,020,786,825	14,028,930,992	2,991,855,833	21.33
Ahorros	6,381,280,437	4,413,776,838	1,967,503,599	44.58
Certificado a plazo	5,631,170,015	5,132,709,386	498,460,629	9.71
Aportaciones	2,592,834,890	2,264,290,900	328,543,990	14.51
Patrimonio	4,470,205,004	3,983,193,176	487,011,828	15.12
Capital propio	1,145,111,784	983,913,220	161,198,564	16.38

2019
14,028,930,992

Activos

2020
17,020,786,825

Como se puede apreciar, los niveles de crecimiento muestran la estabilidad de la Cooperativa San José, que pudo mantener su ritmo de crecimiento a pesar de la terrible pandemia que aún se mantiene en el mundo y en nuestro país. Las principales razones o indicadores financieros nos permiten apreciar el buen desempeño de la Cooperativa en el período a pesar de la inusual circunstancia.

Indicador	2020
Margen de utilidad	47.56 %
Rendimiento activo	4.20 %
Reservas activos en riesgo	559.46 %
Gastos generales sobre activo	2.54 %
Morosidad sobre cartera	1.74 %

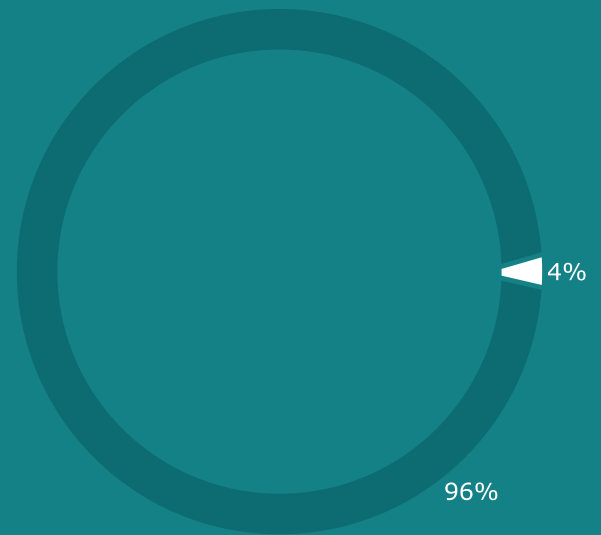
INCREMENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (EN MILES DE MM)



CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS
(EN MILES DE MM)



AUMENTO DEL PATRIMONIO
(EN MILES DE MM)



DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS
(EN MILES DE MM)

- ACTIVO PRODUCTIVO
- ACTIVO IMPRODUCTIVO

Los indicadores y gráficos reflejan el manejo prudente de activos y pasivos, además los niveles de crecimiento en todas las variables financieras.

ASPECTOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO DE PANDEMIA

Nos concentramos en renegociar los préstamos de todos los socios que así lo solicitaron y, lo más importante, tratar que cada actividad financiada recibiera nuestro apoyo, con el fin de que nadie se viera en una situación de quiebra o de pérdida de garantía.

Por otra parte, todo el personal normativo y operativo se involucró en la campaña de prevención de la COVID-19 y la parte social de la Cooperativa aportó cuantiosos recursos económicos para mitigar los efectos de la pandemia.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS

Se nombró una comisión encabezada por el gerente financiero para seguir elaborando un plan estratégico, conjuntamente con el diseño de manuales de procedimientos de algunos departamentos.

El sistema de Inteligencia de Negocio puesto en ejecución por el departamento de Tecnología y Comunicaciones comenzó a dar resultados de suma importancia por el valor del análisis de la data, a través de un sistema de cubos e indicadores y reportes en tiempo real.

Este es nuestro último informe como gerente general y queremos aprovechar para agradecer a todos los socios, delegados, directivos y compañeros de labores, sobre todo a don Alexis Jáquez, quien fue el responsable de nuestro nombramiento y a quien debemos gratitud hasta el último día de nuestra vida por su apoyo y confianza.

Lo más importante es entender que la labor de los servidores públicos y privados es pasajera y que las instituciones deben continuar y tratar de seguir mejorando e innovando.

No tenemos duda de que la Cooperativa San José seguirá con su fortaleza, porque tanto el nuevo gerente general como los gerentes de negocios y financiero son excelentes profesionales. Estaré siempre a la disposición de ellos en lo que modestamente pueda colaborarles.

Gracias del alma Cooperativa San José.

Joaquín Hernández

Gerente General



Dra. Rhina Rodríguez

Ofrecemos a tasa mínima financiamientos a médicos y odontólogos, así como también a los asociados para resolver problemas de salud.

ODS-3
SALUD Y
BIENESTAR

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

A raíz de la pandemia de la COVID-19, hicimos énfasis en los aportes al sector salud. Donamos al Hospital Municipal de San José de las Matas pruebas diagnósticas, equipos de protección y otros insumos médicos y brindamos apoyo continuo a las autoridades sanitarias en actividades propias de la lucha contra el virus causante de la pandemia.



PRESIDENTE
José A. Estévez



VICEPRESIDENTE
Andrés Bisonó



TESORERO
Gabriel Ferreira



SECRETARIA
Yolanda Espinal



VOCAL
Pedro Torres

■ Consejo de Administración

El presente informe contiene un resumen de las principales actividades ejecutadas en el año 2020.

Durante este período el Consejo de Administración participó en 48 reuniones ordinarias, 2 de Consejo Ampliado y 23 del Comité de Crédito.

CUMPLIMIENTOS A LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA

Haciendo uso de la facultad otorgada en Asamblea General al Consejo de Administración, se distribuyeron los excedentes de la siguiente manera:

15 % al patrimonio

10 % al patrocinio

ASPECTOS FINANCIEROS

Los activos crecieron DOP2,991,855,833 (dos mil novecientos noventa y un millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos), un 21.33 % con relación al año 2019, para terminar con un balance de DOP17,020,786,825 (diecisiete mil veinte millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos dominicanos).

La cartera de tuvo un crecimiento neto de DOP 681,459,847 (seiscientos ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos), un 7.24 %, para terminar en DOP10,092,290,742 (diez mil noventa millones doscientos noventa mil setecientos cuarenta y dos pesos).

Las captaciones crecieron DOP2,794,000,000 (dos mil setecientos noventa y cuatro millones de pesos), un 24 % con respecto al año anterior y un balance consolidado de DOP14,605,285,342.00 (catorce mil seiscientos cinco millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos dominicanos).

MEDIDAS IMPORTANTES

Se creó una comisión ejecutiva conformada por el presidente del Consejo de Administración, las gerencias y el director de Tecnología y Comunicaciones, para dar seguimiento y tomar las medidas pertinentes ante la crisis provocada por la pandemia COVID-19.

Se apoyaron a socios y colaboradores por la difícil situación económica a causa de la crisis sanitaria global.

Como cada año la Cooperativa San José estuvo presente en todas las actividades en las diferentes comunidades donde tiene incidencia.

Trabajamos la actualización de la normativa interna, políticas y procedimientos, con el fin de estar acordes con la actualidad financiera.

Continuamos dando estricto cumplimiento a la Ley 155-7 y a la Norma 01-17 del régimen de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Se contrató a una prestigiosa firma de auditores, cuyas recomendaciones hemos seguido al pie de la letra, así como también las recomendaciones del Departamento de Fiscalización del IDECOOP.

En este período fuimos parte de la junta de directores de la Federación de Cooperativas de Ahorros y Créditos (FENCOOP), de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorros y Crédito, Inc. (AIRAC) y de la Corporación de Servicios Financieros y Alianzas, SRL (COSEFI).

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En cumplimiento a los principios del cooperativismo, a través de la Fundación San José para el Desarrollo estuvimos presentes en la mayoría de actividades del ámbito educación, protección al medioambiente y seguridad ciudadana. Destacamos el impacto social que tiene en este municipio el servicio del camión de bomberos, la ambulancia y el carro fúnebre.

A raíz de la pandemia de la COVID-19, hicimos énfasis en los aportes al sector salud. Donamos al Hospital Municipal de San José de las Matas pruebas diagnósticas, equipos de protección y otros insumos médicos y brindamos apoyo continuo a las autoridades sanitarias en actividades propias de la lucha contra el virus causante de la pandemia.

El aporte total para llevar a cabo todas estas acciones fue por un monto de DOP15,514,565.00 (quince millones quinientos catorce mil quinientos sesenta y cinco pesos).

MEMBRESÍA

La solidez de nuestra institución y la calidad en servicios ha motivado el ingreso de 9,853 nuevos socios para un total de 178,961, de los cuales 87,156 son mujeres, 89,661 hombres y 2144 empresas.

Los familiares de los socios fallecidos recibieron DOP17,332,412 (diecisiete millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos doce pesos dominicanos), de los cuales DOP10,913,332 (diez millones novecientos trece mil trescientos treinta y dos pesos dominicanos) corresponden a pagos de préstamos y DOP6,419,079 (seis millones cuatrocientos diecinueve mil setenta y nueve pesos dominicanos) por ahorros y aportaciones.

El hecho de tener 69 años de servicio nos motiva a seguir trabajando para ofrecer a nuestros asociados innovadores productos que nos permitan satisfacer las necesidades que demandan los nuevos tiempos.

Agradecemos a todos nuestros asociados por depositar en nosotros su confianza.

José Abelardo Estévez

Presidente

Andrés Bisonó

Vicepresidente

Gabriel Alejandro Ferreira

Tesorero

Yolanda Espinal

Secretaria

Pedro Antonio Torres

Vocal



Ashley Torres

「Apoyamos a estudiantes de excelencia académica con el pago de su matrícula estudiantil.」

ODS-4
EDUCACIÓN DE
CALIDAD

Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**CRECIMIENTO**

La cartera de crédito finalizó al 31 de diciembre del 2020 con un crecimiento de DOP681,459,847 (Seiscientos ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos dominicanos).



PRESIDENTE
Julio Rodríguez



SECRETARIO
Alfredo Jiménez



VOCAL
Diego Peralta

■ Comité de Crédito

El Comité de Crédito de la Cooperativa San José trabajó encaminado en asegurar una adecuada y continua prestación de servicios atendiendo las diversas necesidades crediticias de nuestros asociados con el firme objetivo de contribuir con la estabilidad y mejora de calidad de vida de los mismos, mitigando de esta forma los efectos de la crisis provocada por la COVID-19. Asimismo, uno de los más importantes objetivos de la Cooperativa es la adecuada gestión de la cartera de crédito.

El cuadro que se presenta a continuación detalla las reuniones, así como las solicitudes de crédito conocidas y aprobadas por los organismos correspondientes:

Instancia	Reuniones	Solicitudes conocidas	Solicitudes aprobadas	Monto aprobado (DOP)
Comité de Crédito	51	238	236	1,149,605,000.00
Comité de C. Ampliado	23	38	38	650,805,000.00
Comité Operativo	3648	6980	6962	3,733,720,457.08
Totales	3722	7256	7236	5,534,130,457.08

DESEMBOLSOS

En el 2020 la cartera de crédito tuvo crecimiento neto de 7.24%, alcanzándose a desembolsar en todo el año 17,158 créditos por un monto total de DOP4,774,431,560.60 (cuatro mil setecientos setenta y cuatro millones, cuatrocientos treinta y uno mil quinientos sesenta pesos dominicanos con 60/100).

SECTORES ECONÓMICOS

Conforme a nuestra ejecución es interesante observar los siguientes puntos acerca de los sectores más representativos aprobados por este comité según los fines para los cuales fueron solicitados.

A continuación se presenta un gráfico de los principales sectores que componen la cartera de crédito.

Contrucción	1,279,690,748.10
Comercio	1,015,505,440.88
Consumo personal	787,315,918.86
Unificar deudas	701,658,561.22
Médicos	614,806,000.00

El sector comercio representa el 23 % del total de los préstamos desembolsados de la cartera de crédito, con un monto de DOP1,015,505,440.88 (mil quince millones quinientos cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos dominicanos con 88/100).

Los socios que adquirieron, edificaron y adecuaron sus viviendas fueron beneficiados con préstamos por un monto de DOP1,279,690,748.10 (mil doscientos setenta y nueve millones, seiscientos noventa mil setecientos cuarenta y ocho pesos dominicanos con 10/100), finalizando el sector construcción con un 29 % del monto total desembolsado.

Asimismo, el sector consumo simboliza un 18 % y continuó mostrando un dinamismo aceptable. A lo largo del 2020 se desembolsaron financiamientos por un monto de DOP787,315,918.86 (setecientos ochenta y siete millones trescientos quince mil novecientos dieciocho pesos dominicanos con 86/100).

Los financiamientos para unificar deudas brindan la oportunidad a todos nuestros asociados de agrupar sus préstamos en una única mensualidad y estos representaron el 16 % durante el período, para una concesión de DOP701,658,561.22 (setecientos un millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y un pesos dominicanos con 22/100).

Se destacan los financiamientos para médicos, odontólogos y enfermeras por un monto de DOP614,806,000.00 (seiscientos catorce millones ochocientos seis mil pesos dominicanos con 00/100), representando un 14 % del monto total desembolsado.

RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Recuperación 4,026,083,172.37

Desembolsos 4,774,431,560.60

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito finalizó al 31 de diciembre del 2020 con un balance de DOP10,092,290,742 (diez mil noventa millones doscientos noventa mil setecientos cuarenta y dos pesos dominicanos), para un crecimiento neto DOP681,459,847 (Seiscientos ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos dominicanos).

Queremos agradecer a Dios y a los organismos de dirección, a las gerencias y a los colaboradores la confianza puesta en nosotros para desempeñar el importante rol de contribuir con el desarrollo económico de nuestros socios.

Muchas gracias.

Por el Comité de Crédito:

Julio César Rodríguez

Presidente

Alfredo Jiménez

Secretario

Diego Peralta

Vocal

Cartera crédito
Crecimiento
7.24%

ODS-5 **IGUALDAD DE** **GÉNERO**

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

La mujer en Cooperativa San José, ocupa un lugar preponderante en los cargos de dirección.



Equipo de directores 2020



Huáscar Medrano
Gerente de Negocios

Juan Carlos Jáquez
Gerente Financiero



La sociedad está entendiendo que no es el individualismo ni el egoísmo lo que fortalece, sino una serie de valores que desde su fundación ha marcado la esencia de Cooperativa San José, como son la solidaridad y la preocupación por los demás y que es una responsabilidad con la cual estamos comprometidos.



「Aminoramos la contaminación ambiental utilizando y fomentando el uso de energía no contaminante.」

ODS-7
ENERGÍA ASEQUIBLE Y
NO CONTAMINANTE

La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

**CUMPLIMIENTO**

Nuestro consejo a cumplido con las responsabilidades establecidas en las normativas internas y externas, siempre apegados a los principios cooperativos y al código de ética para realizar el trabajo asignado.



PRESIDENTE
Aníbal Abréu



SECRETARIO
Nelson López



VOCAL
Percio Azcona

■ Consejo de Vigilancia

En cumplimiento de la Ley No. 127-64, del 27 de enero de 1964, sobre Asociaciones Cooperativas, y sus reglamentos de aplicación, además de lo estipulado en los estatutos sociales de nuestra cooperativa, el Consejo de Vigilancia, como órgano de control encargado de vigilar, supervisar y velar por el manejo de la Cooperativa, tratando siempre de que sus acciones se correspondan con un manejo ético y transparente de la misma, informa que durante el período fiscal 2020 mantuvo un adecuado sistema de control interno, lo cual se ha evidenciado a través de los informes de auditoría interna y externa. Como resultado los estados financieros se presentan de manera razonable.

Nuestro equipo se comprometió a realizar un trabajo con respeto y responsabilidad, el cual queda evidenciado en las labores ejecutadas.

Sesionamos en coordinación con Auditoría Interna, realizando 10 reuniones ordinarias. Siempre constituimos el quórum reglamentario y el trabajo se realizó según lo planificado.

Participación en reuniones, actividades y eventos institucionales

Asistimos a dos (2) reuniones del Consejo Ampliado, por convocatoria del Consejo de Administración, para tratar asuntos de interés de la institución.

Asistimos a veintitrés (23) reuniones con el Comité de Crédito Ampliado.

Asistimos a doce (12) reuniones de la Fundación San José. En las mismas apoyamos en conjunto con los demás miembros del Consejo nuestra responsabilidad social, contribuyendo así a la salud, educación, arte y cultura de la comunidad en general.

Apoyo a los encuentros y actividades de delegados.

Participamos en cursos y talleres con el propósito de aumentar los conocimientos del sector y poder aportar a la institución. Destacamos la participación del Consejo de Vigilancia en el taller «Prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo», bajo la modalidad virtual.

Realizamos visitas a las oficinas de la Cooperativa, en las cuales se procedió a verificar los fondos de operaciones mediante arquezos sorpresivos a las áreas de caja, bóvedas, cajeros automáticos y cajas chicas, constatando que dichos fondos en todos los arquezos realizados se encontraban acorde a los registros existentes. En ningún caso fueron observados inconsistencias o manejos inadecuados. En estos procesos contamos con el apoyo técnico de miembros del área de Auditoría Interna.

Confirmamos y verificamos las actas y resoluciones que han sido emitidas por el Consejo de Administración, para comprobar que estuvieran en concordancia con las resoluciones de la asamblea general y los procedimientos de rigor.

Durante el año 2020 se mantuvo comunicación constante con el área de Auditoría Interna mediante reuniones en las que se conocieron las observaciones y recomendaciones planteadas en informes emitidos.

El Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en las normativas internas y externas, siempre apegados a los principios cooperativos y al código de ética para realizar el trabajo asignado. Dichas ejecuciones se realizaron con objetividad e independencia con la finalidad de que nuestra institución siga cumpliendo con los parámetros necesarios que la hacen ser una empresa cooperativa solvente y confiable.

Finalmente queremos agradecer a Dios por la oportunidad de brindar nuestros servicios a esta gran institución, modelo y orgullo de San José de las Matas y del país. A los delegados, quienes depositaron su confianza en nosotros para llevar a cabo este trabajo. Al Consejo de Administración, Comité de Crédito, Comisión de Educación, al gerente general, gerente administrativo y financiero, gerente de negocios y a todos los colaboradores por su maravilloso trabajo a favor de nuestra institución.

Por el Consejo de Vigilancia:

Juan Aníbal Abréu

Presidente

Nelson López

Secretario

Ramón Percio Azcona

Vocal



「Con nuestros financiamientos contribuimos al desarrollo y fomento del sector turístico.」

Miguel Peña
Empresario

ODS-8 **TRABAJO DECENTE Y** **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



CONTINUAR SIRVIENDO

Nos enorgullece tener la satisfacción de haber realizado nuestro mayor esfuerzo para llevar a cabo los trabajos educativos aún en plena pandemia y reiterando la disposición de cada uno de los miembros de este organismo de continuar sirviendo a nuestra mano amiga de siempre.



PRESIDENTE
Gabriel Ferreira



SECRETARIA
Domínica Bueno



MIEMBRO
Piero Espinal



MIEMBRO
Haliday Saturria



MIEMBRO
Feliciano Sierra

■ Comisión de Educación

La Comisión de Educación de Cooperativa San José, como cada año, cumple con el compromiso de ofrecer a nuestros asociados un informe de los trabajos que realiza en coordinación con el Departamento de Educación.

En esta ocasión nos ocupa presentarles las ejecutorias del año 2020, un período que quedará marcado en la historia de la humanidad por la incertidumbre y las consecuencias que en todos los órdenes de la vida humana dejó la pandemia de la COVID-19.

Por el desconocimiento sobre cómo enfrentar tal imprevisto y por las medidas de bioseguridad y distanciamiento social impuestas por la pandemia se hizo necesario suspender prácticamente todas las actividades educativas programadas, ya que nuestra labor se basa mayormente en llevar a cabo proyectos que deben desarrollarse de manera presencial. Sin embargo, a pesar de la adversidad, pudimos cumplir con algunos de nuestros objetivos propuestos.

A continuación detallamos las actividades realizadas:

CONCURSO DE CUENTOS

El 31 de enero, Día Nacional de la Juventud, se realizó el concurso de cuentos cortos «Tu mano amiga de siempre», en el cual participaron 51 niños y adolescentes estudiantes.

Para la selección de los cuentos se convocó a un jurado especialista en el tema. Los 51 participantes fueron sometidos a un meticuloso escrutinio y solo 5 niños fueron seleccionados para realizarles pruebas más específicas, con las que determinaron su capacidad como escritores de cuentos. De esos cinco prefinalistas solo cuatro pasaron las pruebas correspondientes.

En la evaluación de los cuentos se tomaron en cuenta varios criterios, como fueron la coherencia, la estructura, la originalidad, entre otros.

SEGUNDO ENCUENTRO JUVENIL COOPERATIVISTA

Con la participación de 115 jóvenes estudiantes de varios centros educativos, el martes 3 de marzo de 2020 se celebró el Segundo Encuentro Juvenil Cooperativista de Cooperativa San José.

En esta actividad, donde además de recibir orientaciones sobre cooperativismo con énfasis en el rol de los delegados y directivos, los jóvenes simularon la celebración de una asamblea general. Este simulacro de asamblea del segundo encuentro fue realizado en pleno por los jóvenes estudiantes, ya que los que resultaron electos directivos en el primer encuentro representaron de manera exitosa esta simulada asamblea.

JORNADA ECOLÓGICA INFANTIL

Pudimos realizar charlas medioambientales con estudiantes de los centros educativos Escuela Trina Moya de Vásquez, Escuela Mercedes Batista, Colegio Padre Julio Chevalier, Colegio Marcos A. Cabral, Escuela Arturo Grullón y Escuela José Ramón Piñero.

ENCUENTROS CON DELEGADOS

Dadas las circunstancias acaecidas en el año 2020 los encuentros con delegados se realizaron de manera virtual.

El primer encuentro virtual de delegados se realizó durante los días 22, 25 y 26 de mayo. En dichos encuentros los delegados estuvieron acompañados de José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración; Gabriel A. Ferreira, presidente de la Comisión de Educación; Joaquín Hernández, gerente general; Juan Carlos Jáquez, gerente financiero y administrativo, y Mercedes Carmen Estévez, encargada Departamento de Educación.

En este primer encuentro virtual el objetivo principal fue dar a conocer a todos los delegados que debido a los cambios que sufrió el mundo a causa de la COVID-19 nuestra cooperativa se vio en la necesidad de implementar una serie de nuevas acciones y de tomar decisiones fuera de lo habitual como el teletrabajo, cambio en el horario de servicio, entre otras medidas.

Para la toma de las decisiones especiales se conformó un comité de emergencia por disposición del Consejo de Administración y el mismo estuvo compuesto por el presidente de dicho consejo, los gerentes y el encargado del Departamento de Tecnología y Comunicaciones.

El segundo encuentro de delegados se realizó el 30 de octubre de 2020 y en este encuentro se les dio a conocer a los delegados los informes de las labores sociales y económicas que hasta ese momento había realizado nuestra cooperativa. Además se informó del cambio de gerente general y participaron de la charla titulada «El cuidado de la salud mental en el contexto de la covidianidad», dictada por la médico psiquiatra Mariel Checo.

CARRERA DIRIGENCIAL

El 30 de septiembre se culminó la realización de la carrera dirigenical de 11 delegados de Cooperativa San José. Esta preparación especial, la cual se desarrolló en tres módulos, busca garantizar que los delegados de la Cooperativa San José estén capacitados en el manejo eficiente de asuntos sociales, económicos y empresariales, en procura de mantener la estabilidad y el crecimiento institucional durante su gestión como delegados o cuando deban conducir los destinos de la empresa ya como directivos.

PROGRAMA RADIAL Y REVISTA ECOS

La transmisión del programa radial Ecos de la Cooperativa San José, hasta el momento en que se declaró al país en estado de emergencia a raíz de la pandemia, se realizó en vivo desde la emisora Sierra 91.9 FM, al tiempo que se retransmitía a través del website sierrafm919.com, el Facebook live de Sierra 91.9 F. M. y en amplitud modulada por la Consentida 890.

Llegado el momento en que todo tuvo que ser reorganizado y gracias a que nuestra cooperativa cuenta con un sistema tecnológico de última generación logramos hacer el programa de manera virtual realizando el mismo desde nuestros hogares y transmitiendo a través de los medios de costumbre hasta el mes de julio que de nuevo se está transmitiendo desde la cabina de la emisora.

Se editó una revista Ecos, cuyo contenido está relacionado a las labores y acciones realizadas durante todo el año 2020 en los diferentes ámbitos de nuestra cooperativa.

CHARLAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario de evaluación de las cooperativas de ahorro y crédito
- Capacitación «Aspectos funcionales y técnicos sobre autoservicio, App y solicitud de trabajo web»
- Interpretación y análisis financiero
- Prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- Charla «El cuidado de la salud mental en el contexto de la covidianidad».
- Capacitación Ley FATCA

OTRAS ACTIVIDADES

- Entrega gratuita del Almanaque Pintoresco de Bristol a nuestros asociados.
- Entrega mensual gratuita de la revista Amigo del Hogar.
- Colaboración con el Consejo de Administración, la Gerencia General y Gestión Humana y otras áreas de la institución en diversas actividades.

Con la satisfacción de haber realizado nuestro mayor esfuerzo para llevar a cabo los trabajos educativos aún en plena pandemia y reiterando la disposición de cada uno de los miembros de este organismo de continuar sirviendo a nuestra mano amiga de siempre damos por finalizado el informe correspondiente a la gestión de la Comisión de Educación durante el año 2020.

Por la Comisión de Educación:

Gabriel Ferreira

Presidente

Domínica Bueno

Secretaria

Piero Espinal Estévez

Miembro

Haliday Saturria

Miembro

Feliciano Sierra

Miembro

En tiempos difíciles las cooperativas siempre han estado a la vanguardia con lucidez, audacia y determinación.

Gracias a la solidaridad que distingue a la filosofía de las cooperativas se generan ideas poderosas para beneficio de todos.



「Llevamos a cabo acciones por el clima generando menos basura, ahorrando energía, limitando el uso del plástico, sembrando árboles, promoviendo el ahorro del agua.」

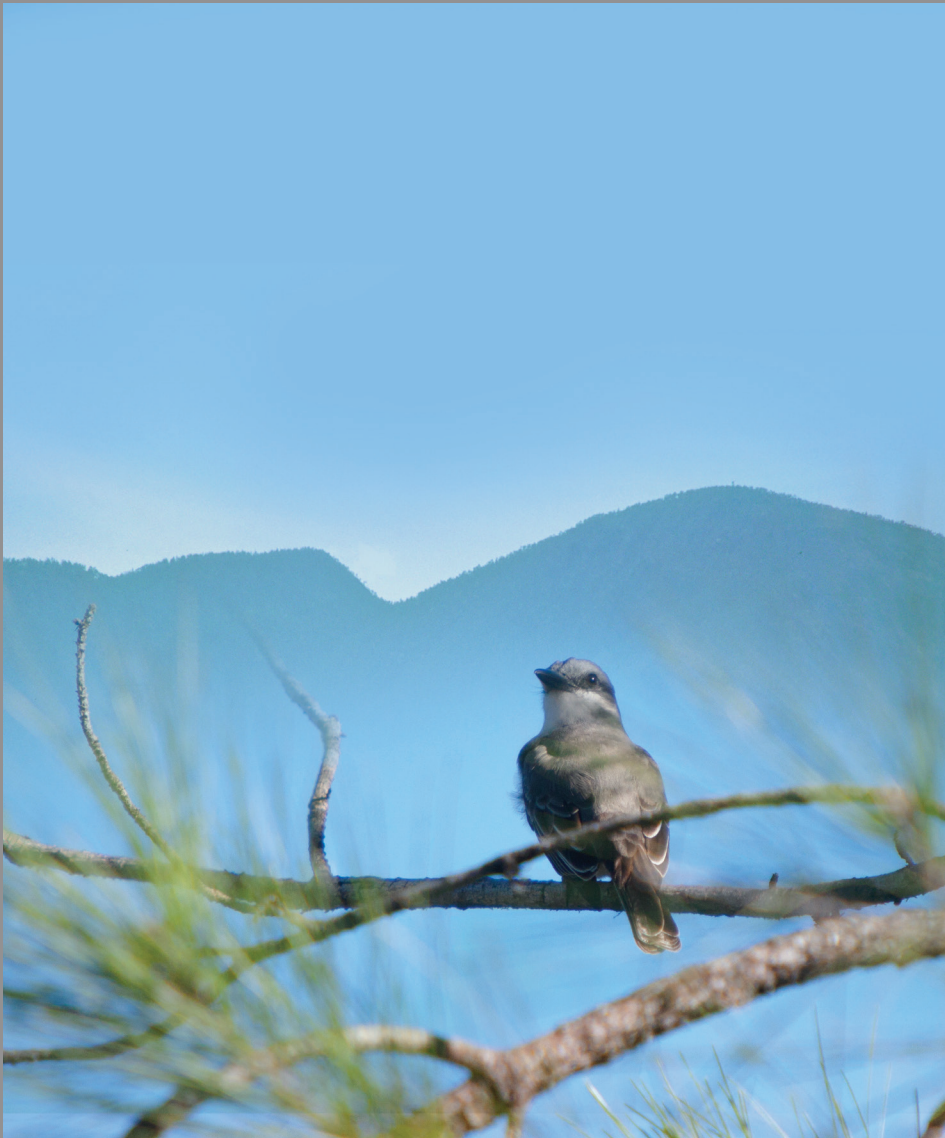
ODS-13
ACCIÓN POR EL
CLIMA

El 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos y marcó el final de la década más calurosa (2010-2019) que se haya registrado jamás.

Los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord en 2019.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Cooperativa San José, restauró el bosque de un ecosistema muy frágil como lo es la microcuenca de Arroyo Hondo.

ODS-15
VIDA DE
ECOSISTEMAS TERRESTRES

Entre 2010 y 2015, el mundo perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales.

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

INFORMES DE

AUDITORES EXTERNOS



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y la Gerencia General de la **Cooperativa de Ahorros y Crédito San José, Inc.**

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorros y Crédito San José, Inc.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorros y Crédito San José, Inc.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan. Los estados financieros correspondiente al año 2019, fueron auditado por otra firma.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
 Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
 Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdeleon@deleonvidal.com
 Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832



BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770

Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdeleon@deleonvidal.com

Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
 Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
 Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdeleon@deleonvidal.com
 Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832



Nos comunicamos con los directivos responsables de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

Lic. Ferdinand De León
Socio Encargado de la Auditoría
Exequatur No.364-01
ICPARD No. 8419



De León Vidal & Asociados, S.R.L.
De León, Vidal & Asociados, S.R.L.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados

Santo Domingo, R.D.
10 de febrero de 2020.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdeleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832

Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, Inc.
Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Valores expresados en RD\$)



ACTIVOS	2020	2019
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	430,518,392	379,542,558
Depósitos a plazo fijo (nota 5)	5,942,556,711	3,576,000,537
Cartera de crédito neta (nota 6)	10,092,290,742	9,410,830,895
Cuentas por cobrar (nota 7)	18,102,266	37,285,858
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	16,562,530	-
Total activos corrientes	16,500,030,640	13,403,659,848
Inversiones en valores (nota 9)	210,764,409	205,001,627
Activos fijos		
Propiedad, planta y equipos (nota 10)	456,112,173	436,821,396
Depreciaciones	(237,773,993)	(206,030,000)
Total activos Fijos	218,338,181	230,791,397
Otros activos (nota 8)	91,653,596	189,478,119
Total Activos	17,020,786,825	14,028,930,992
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Depósitos de ahorros (nota 11)	6,381,280,437	4,413,796,838
Depósitos a plazo fijos (nota 11)	5,631,170,015	5,132,709,386
Cuentas por pagar (nota 11)	131,195,367	102,139,803
Retenciones y acumulaciones (nota 12)	369,132,302	352,021,707
Otros pasivos (nota 13)	37,803,699	45,070,082
Total pasivos corrientes	12,550,581,821	10,045,737,816
Patrimonio de los socios		
Aportaciones personales	2,592,834,890	2,264,290,900
Capital propio	1,145,111,784	983,913,220
Reservas (nota 14)	108,908,220	99,359,357
Excedentes del ejercicio	623,350,110	635,629,699
Total patrimonio	4,470,205,004	3,983,193,176
Total pasivos y patrimonio	17,020,786,825	14,028,930,992

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, Inc.
Estado de Excedentes y Excedentes Acumulados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$)



	2020	2019
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Intereses cobrados en créditos	1,010,217,515	1,060,371,465
Comisiones de cobradas	97,597,215	104,673,567
Intereses cobrados inversiones, depósitos y acciones	363,265,231	312,140,235
Total ingresos	1,471,079,960	1,477,185,268
<u>GASTOS FINANCIEROS (nota 16)</u>		
Intereses pagados por ahorros y plazo fijo	355,656,647	330,449,598
Total	355,656,647	330,449,598
Margen financiero neto	1,115,423,313	1,146,735,670
Otros ingresos (nota 15)	30,979,430	31,545,490
Total ingresos netos	1,146,402,743	1,178,281,160
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>		
Sueldos y compensación al personal (nota 17)	208,557,437	209,450,250
Generales y administrativos (nota 18)	163,956,891	175,316,167
Depreciación y amortizaciones	59,483,770	65,363,071
Total gastos operativos	431,998,098	450,129,488
Excedentes antes de bonificación	714,404,645	728,151,670
Bonificación de ley (10%)	71,440,465	72,815,167
Excedentes antes de las reservas	642,964,181	655,336,503
Reservas estatutarias:		
Educativa (0.25% créditos recuperados)	10,065,208	9,038,951
General (0.20 del 1% total prestado)	9,548,863	10,667,853
Total reservas	19,614,071	19,706,804
Excedentes netos del ejercicio	623,350,110	635,629,699

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, Inc.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)



	2020	2019
Excedentes netos del ejercicio	623,350,110	635,629,699
Depreciación y amortizaciones	31,743,993	25,916,663
Provisiones cartera de crédito	-	38,630,019
Provisiones y reservas segregadas de excedentes	-	92,521,971
Cambio activos y pasivos (netos)		
Cartera de crédito	(681,459,847)	(1,746,346,356)
Cuentas por cobrar	19,183,592	(11,134,579)
Gastos pagados por anticipado	(16,562,530)	-
Otros activos	97,824,523	(20,730,530)
cuentas por pagar	29,055,564	44,559,574
Aplicación provisión para educación	-	(6,511,638)
Retenciones y acumulaciones, y otros pasivos	17,110,595	(45,510,497)
Otros pasivos	(7,266,383)	-
Total ajustes en operaciones	(542,114,484)	(1,785,674,026)
Efectivo provisto por actividades de operación:	112,979,618	(992,975,674)
Efectivo provisto por actividades de inversión:		
Depósitos a plazos fijos	(2,366,556,174)	-
Aumento inversiones en valores netos	(5,762,782)	(421,697,960)
Adiciones propiedades y equipos	(19,290,777)	(2,026,613)
Efectivo provisto por actividades de inversión	(2,391,609,732)	(423,724,573)
Efectivo provisto (usado) actividades financ.		
Depósitos de ahorros	1,967,483,599	740,973,043
Depósitos a plazos	498,460,629	742,078,125
Aportaciones de socios	328,543,990	288,271,697
Capital propio	161,198,564	165,891,457
Transferencia reservas	9,548,863	-
Excedentes distribuidos 2019	(635,629,699)	(526,128,798)
Efectivo neto obtenido por activ. de financ.	2,329,605,947	1,411,085,524
Aumento (disminución) neto en efectivo	50,975,833	(5,614,723)
Efectivo al comienzo del período	379,542,558	385,157,281
Efectivo al final del período	430,518,392	379,542,558

OFICINA PRINCIPAL

San José de las Matas: Calle 27 de Febrero No. 11
Tels.: 809-583-0632 / 829-583-0632
809-275-8627 • Fax: 809-578-8779

SUCURSAL SAJOMA

Calle San José No. 10, San José de las Matas
Tels.: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627

OFICINA CALLE DEL SOL

Calle Del Sol No. 45, Esq. Santomé, Santiago
Tels.: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627
Fax: 809-581-7993 / 809-825-2744

LAS COLINAS

Av. 27 de Febrero, Plaza Las Américas, Las Colinas, Santiago
Tel: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2699

LAS CARRERAS

Avenida Las Carreras, Esq. Calle Sánchez, Santiago
Tels: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2677

GURABO

Plaza Galería Luperón,
Carretera Luperón, Km. 1, Santiago
Tel.: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 / 809-275-8627

LA HERRADURA

Avenida Antonio Guzmán, No. 102, La Barranquita, Santiago
Supermercado La Fuente
Tels.: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627

LOS REYES

Carretera Jacagua No. 78, Los Reyes, Santiago
Tels.: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2638

CENTRO COMERCIAL PLAZA FERNÁNDEZ

Avenida Circunvalación, No. 420, Santiago
Tels. 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2625

EL PORTAL

Plaza El Portal No. 22, Ave. Estrella Sadhalá, Santiago
Tel: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627

JÁNICO

Calle Federico Pichardo, Esq. Mella
Tel: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2615

EL RUBIO

Calle Principal No. 293
Tels: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2605

MOCA

Green Gallery, Autopista Ramón Cáceres Km. 2 1/2
Tel: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-825-2625

SABANA IGLESIA

Calle José Piñeiro, Monte La zanja, Sabana Iglesia
Tel: 809-583-0632 / 829-583-0632 / 809-275-8627

SANTO DOMINGO

Av. Ortega y Gasset No. 4, casi Esq. 27 de Febrero, Ens. Naco
Tels.: 809-262-0491 / 809-262-0453 / 809-583-0632
829-583-0632 / 809-275-8627 • Fax: 809-262-0155 • 809-825-2655

SANTO DOMINGO ESTE

Autopista Rafael Fernández Domínguez, Plaza La Cuadra, San Isidro.
Tels.: 809-363-0491

www.cooperativasanjose.com
www.cooperativasanjose.com.do





Cooperativa San José, Inc.

Tu mano amiga de siempre